REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO	F/REGISTRO
41-26	13/01/2023

No. ORDEN	**10-607**
FECHA ORDEN	**08/05/2023**

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 73194535

NOMBRE DEL BENEFICIARIO ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS

CONCEPTO DEL PAGO Prestar servicios profesionales de asesoria en materia contable al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-IPCC. RUBRO: SERVICIOS DE CONSULTORIA 2.1.2.02.02.008.02

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
51080101	REMUNERACI?N POR SERVICIOS T?CNICOS	3.800.000,00	0,00
24010104	BIENES Y SERVICIOS TECNICOS **	0,00	3.800.000,00
	Totales	3.800.000,00	3.800.000,00

VALOR A PAGAR **$3.800.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal
2.1	Administración Central

Sector	Nombre Sector Presupuesto
33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				1.2.2.0.00	Ingresos Corrientes de destinación específica por Acto Administrativo	3.800.000,00
						Total Obligación	3.800.000,00

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

OSCAR DAVID URIZA PEREZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE

.